

Viernes 07.03.14
SUR**MÁLAGA | 7**

Los administradores de Aifos presentan un ERE que dejará a la promotora con 10 empleados

Los gestores concursales alegan que la plantilla actual de 59 trabajadores es «insostenible» dado que en 2013 no se ha vendido ni una sola vivienda

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. El futuro de Aifos se complica aún más si cabe en su camino para evitar la quiebra y salir del concurso en el que está inmersa desde julio de 2009. Su futuro, y también el de los 5.300 acreedores a los que el que llegó a ser el primer grupo inmobiliario de la provincia debe 900 millones de euros. Mientras el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga ha decidido apartar de la gestión al dueño de la promotora, Jesús Ruiz Casado, al entender que estaba dificultando la viabilidad de la sociedad, los administradores concursales han presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que mandará a la calle a 49 de los 59 trabajadores que de momento conforman una plantilla que en los años de bonanza llegó a superar los 2.100 empleados. Los responsables judiciales alegan motivos objetivos para justificar este despido colectivo, ofreciendo a los afectados una indemnización mini-

ma: 20 días por año de servicio con un máximo de doce mensualidades.

De prosperar el ERE (ha sido admitido a trámite por el juzgado), la estructura organizativa de Aifos se quedaría reducida a diez personas: dos asesores jurídicos, un encargado de informes económicos, un responsable financiero, un comercial, un contable, un informático, un gestor de la página web, un encargado del mantenimiento de los inmuebles y un interlocutor con clientes y bancos. Los costes salariales (incluidos los seguros sociales) se verían reducidos en un 83%, al pasar de los dos millones anuales a los 330.000.

Según el escrito presentado por los administradores concursales, «la delicada situación económica y productiva de la compañía, analizada en una situación de crisis absoluta del sector inmobiliario, exige la adopción inminente de medidas de reestructuración de personal». El documento, al que ha tenido acceso este periódico, intenta demostrar la existencia de causas económicas, organizativas y productivas para argumentar el ERE.

En el apartado económico, cifran en 128,2 millones el déficit patrimonial de la empresa y advierten de la deuda de 9,7 millones que sigue engrosando por impagos a ayuntamientos (IBI) y comunidades de propie-

tarios, una circunstancia que unida al déficit de tesorería y la dificultad para obtener financiación externa «dificulta sobremanera las perspectivas de cumplimiento del objeto social de la compañía, que no es otro que la promoción y venta de activos inmobiliarios».

Así de negro ven el futuro de Aifos sus auditores judiciales, quienes ponen de relieve que en 2013 «no se ha vendido ni un solo inmueble» para alegar también causas productivas. De hecho, desde el concurso apenas se han vendido 211 inmuebles (entre viviendas, trasteros y aparcamientos), de los que «la práctica totalidad corresponden a elevación a escritura pública de contratos privados de compraventa suscritos antes de la declaración del concurso, y no a ventas nuevas».

En cuanto a las razones organizativas, los gestores judiciales de Aifos remarcan que la estructura actual es «económicamente insostenible» al seguir enfocada a la actividad propia de una promotora (control de la evolución de las obras, contratación con empresas constructoras...) cuando la realidad actual es que no se ha llevado a cabo ninguna promoción de obra nueva «y no existe posibilidad de financiación para finalizar las inacabadas».

Guadalhorce, Santa Bárbara y Azucarera, primeros polígonos en implantar la videovigilancia

SUR

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Málaga ha decidido comenzar la implantación de la videovigilancia en los tres parques empresariales en los que cuenta con la autorización pertinente de la Delegación del Gobierno en Andalucía; en concreto, Azucarera, Guadalhorce y Santa Bárbara. La decisión se adopta después de que la Delegación haya desestimado el recurso de reposición presentado por el Consistorio para implantar las videocámaras en otros diez parques empresariales.

En paralelo, el Ayuntamiento volverá a presentar una nueva petición a la Delegación, con el objetivo de que en total sean trece los polígonos de la capital que cuenten con este sistema de vigilancia. De hecho, la resolución desestima el recurso municipal al entender que «no es momento hábil para intentar modificaciones de hecho» sobre un asunto del que ya se ha pronunciado la Comisión de Garantías de la Videovigilancia de Andalucía, pero recuerda que esto no excluye que la Corporación pueda «formular nueva petición al amparo de la L.O. 4/1997, aportando informaciones y documentos que tenga por conve-

nientes para que pueda concederse autorización de instalación de videocámaras en los polígonos a los que se refiere el recurso, previo nuevo dictamen de la Comisión».

Con autorización

La concejala de Promoción Empresarial y del Empleo, Ana Navarro, recordó que el Ayuntamiento está en plena disposición para acometer la implantación de la videovigilancia en los tres parques industriales para los que recibió autorización, pero había esperado «por prudencia» hasta que se resolviera el recurso de reposición interpuesto y finalmente desestimado.

Según explicó, el Consistorio trabajará de acuerdo con la autorización de la Delegación del Gobierno en Andalucía, que lo faculta para la instalación y para que las videocámaras estén operativas entre 19.00 y 07.00 horas. Con carácter inmediato se comenzará a reformular el proyecto técnico (contemplaba inicialmente 105 cámaras para 13 parques), que vendrá seguida de la redacción del pliego de condiciones y el inicio del expediente de contratación de la ejecución del proyecto mediante procedimiento abierto.

EN BREVE

El PSOE pide la «urgente reordenación» del tráfico en el Centro

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga denunció ayer los problemas de seguridad vial en los entornos de la Catedral y la Plaza de la Marina, «que provocan situaciones de riesgo». Por ello, presentará una moción en la que se instará al equipo de gobierno a proceder «con la mayor urgencia» a la reordenación del tráfico.

Estudiarán la peatonalización de la calle Victoria

El Ayuntamiento ha vuelto a asegurar que va a estudiar en profundidad si es o no factible peatonalizar la calle Victoria, como ha solicitado un grupo de vecinos. Los concejales de Urbanismo, Movilidad y Distrito Centro se reunieron ayer con los impulsores de la iniciativa y les dijeron que van a estudiar todas las opciones posibles.

El Ayuntamiento avanza en la compra de pisos para alquilarlos

El Instituto Municipal de la Vivienda (IMV) aprobará en el consejo rector que se celebra el martes el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas administra-

tivas para la adquisición de viviendas que serán destinadas a familias en riesgo de exclusión social dentro del Plan FRES, acción que se dotará con 500.000 euros. Este plan especial de compra de viviendas está dirigido a la adquisición de inmuebles, que deberán tener un mínimo de dos dormitorios, cocina, baño y salón, así como ser accesibles.

Alhaurín acoge un taller de biconstrucción

Alhaurín de la Torre acogió ayer la primera cita del programa BIJ (Bioconstrucción +Innovación +Juventud), puesto en marcha por la asociación Arrabal, con la Diputación. Se trata de talleres que formarán a más de 200 jóvenes de Málaga, cuyo objetivo es favorecer la inserción en mundo laboral de una forma renovada, basada en el respeto al medio ambiente.

Bomberos, en la 'Marcha por el Fuego' de Madrid

Más de sesenta bomberos forestales de Málaga acudieron el pasado fin de semana a Madrid para participar en la 'Marcha por el Fuego', con el objetivo de exigir que se reconozca su profesión, además de poner de manifiesto el peligro que rodea a sus actuaciones. Los bomberos reclamaron en la capital un «trabajo digno» y su homologación profesional a nivel estatal.



Medio centenar de personalidades asistieron a la presentación de este nuevo proyecto. :: SUR

Empresarios arropan el nacimiento de Fundación Esesa

SUR

MÁLAGA. Destacados empresarios malagueños arroparon anteayer la puesta de largo de la Fundación Esesa, que se celebró en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga bajo la presidencia de los dos fundadores de esta escuela de negocios: el Consistorio a través del alcalde, Francisco de la Torre; y Unicaja a través de su presidente, Braulio Medel.

Ambos estuvieron acompañados por Antonio Pedraza, presidente de Esesa; Kika Caracuel, vicepresidenta de la Diputación Provincial; y Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Las dos mencionadas instituciones pasarán a formar parte del Consejo Consultivo de la Fundación Esesa, que pretende acercar a la sociedad empresarial y profesional ma-

lagueña una escuela de negocios con más de 25 años de trayectoria y por la que han pasado más de 9.000 alumnos. A la presentación, además, asistieron medio centenar de empresarios malagueños: agroalimentario, telecomunicaciones, servicios, inmobiliario y construcción, hostelería y restauración, entre otros. Allí estuvieron, por ejemplo, Mari Paz Hurtado, de Hutesa; José Luis Sánchez, de Sando; Francisco Barrionuevo, de Novasoft; Sergio Cuberos, de Maskom; Juan Maldonado, de Vera; Pablo Atencia, de GVA & Atencia Abogados; o Baldomero Rodiles, de Brikensa.